Consulta medica domiciliaria

RES.2019060150066

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



FECHA Y HORA DE LA HISTORIA	2022-02-11	TIPO DE EVALUACIÓN	INGRESO
IDENTIFICACIÓN	91490683	CARGO A DESEMPEÑAR	INSTRUCTOR
NOMBRES	OSCAR	APELLIDOS	ALUCEMA GALLO
EMPRESA	INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	INDEPENDIENTE
EDAD	45 AÑOS	PROFESIONAL EVALUADOR	DR. JOSE CAMILO LOPEZ AVILA

INFORME GENERAL

FECHA NACIMIENTO	1976-07-22	LUGAR DE NACIMIENTO	BUCARAMANGA-SANTANDER
ESTADO CIVIL	CASADO	GENERO	MASCULINO
DIRECCIÓN	CARRERA50A#76SUR 111	ESCOLARIDAD	UNIVERSITARIO COMPLETO
TELÉFONO	-	CELULAR	3158144750
EPS	SURA	ARL	.
RESIDENCIA	ITAGUI	ANTIGUEDAD EMPRESA	0
DEPENDENCIA	-	TURNO	DIURNO

EXAMENES

VISIOMETRÍA	DENTRO DEL EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL REALIZADO SE INCLUYO UNA VALORACIÓN DE LA CAPACIDAD VISUAL, EN LA QUE NO SE ENCONTRARON ALTERACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL DESEMPEÑO DE LA OCUPACIÓN.

OPTOMETRÍA	OD: / OI: / ---------- OD: / OI: /
PSICOSENSOMETRICO	

AUDIOMETRÍA	TAMIZAJE AUDITIVO BILATERAL DENTRO DE LÍMITES NORMALES.

ESPIROMETRÍA	

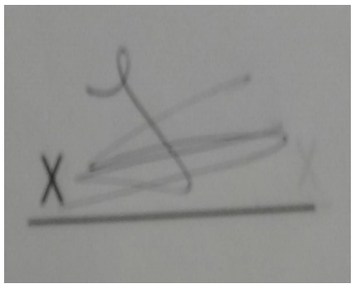
OTROS EXAMENES	COLESTEROL TOTAL: NORMAL, HDL: NORMAL, TRIGLICERIDOS: NORMAL, GLICEMIA: NORMAL,TOXICOLOGIA:THC/COC: NEGATIVO.

CONCEPTO MÉDICO	TRABAJADOR CON EXAMEN FISICO GENERAL, SIN RESTRICCIONES PARA EJECUTAR EL CARGO.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS PARA LA EMPRESA
Es deber de los empleadores acatar las recomendaciones contenidas en este dictamen, realizar exámenes médicos peri6dicos a los trabajadores con el fin de hacer seguimiento a su estado de salud, capacitar habitualmente al personal en temas de salud en el trabajo, mantener un ambiente laboral que propenda por la salud mental y física de sus empleados, vigilar que las actividades laborales se desempeñen en forma adecuada y siguiendo el protocolo establecido, abolir o controlar los riesgos ocupacionales que sean detectados y cumplir a cabalidad con lo consagrado en la legislaci6n colombiana en materia de salud y seguridad en el trabajo, en especial lo estipulado en el artículo 2 dela resoluci6n 2400 de 1979, el artículo 21 del decreto 1295 de 1994 y el articulo 8 del decreto 1443 de 2014
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS PARA EL PACIENTE Y/O
Es responsabilidad de los trabajadores seguir las recomendaciones sobre su estado de salud emitidas por el medico durante la consulta, notificar a su empleador sobre cualquier condici6n an6mala en su trabajo que eventualmente pueda poner en riesgo la integridad suya o la de otro empleado, informar si padece alguna condici6n de salud especifica que le impida de alguna forma desarrollar normalmente las labores habituales para las que fue contratado, usar correctamente y cuidar los implementos de trabajo y los elementos de protecci6n personal que le sean asignados y cumplir con las consignas del reglamento de higiene y seguridad ocupacional de su empresa.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS PARA EL PACIENTE
**SE LE DAN RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.* **PAUSAS ACTIVAS CON ENFASIS EN CUELLO Y MIEMBROS SUPERIORES.* **USO DE EPP REQUERIDOS PARA LA LABOR.* **SEGUIR PROTOCOLOS PARA PREVENCIÓN DE CONTACTO Y PROPAGACIÓN DEL COVID-19, USO DE TAPABOCAS ,LAVAR MANOS CON AGUA Y JABÓN, MANTENER DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 1,5 A 2 MTS DE DISTANCIA Y CUMPLIR CON LA PROGRAMACION DE VACUNAS CONTRA COVID-19.* **CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SG SST DE LA EMPRESA.*

ASPECTO JURIDICO SOBRE CONSULTA MÉDICA OCUPACIONAL DE INGRESO/PERIODICA/RETIRO
Las Resoluciones 2346 de 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 de Ministerio de la Protecci6n Social reglamenta la práctica de las evaluaciones medicas de control peri6dico con el objeto de monitorear la exposici6n a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE INGRESO del aspirante. De acuerdo con la Resoluci6n 1918 del 5 de junio del 2009 la Historia Clínica Ocupacional está sometida a reserva profesional y queda bajo la guarda y custodia de COMED S.A.S., el trabajador podrá obtener una copia de la misma cuando lo requiera.
RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS PARA EL PACIENTE Y/O
Certifico que he comprendido el proposito, los beneficios, las limitaciones y riesgos de la HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL. También certifico que he discutido con la persona que me ha brindado la asesoría, el procedimiento mediante el cual recibiré mis resultados y que estoy de acuerdo con el proceso. Entiendo que la realizaci6n de estas pruebas es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que sea realizado el examen. Certifico que no he omitido informaci6n acerca de mi estado de salud, todo es verídico y puede ser confirmado, además que fui informado de las medidas que se tomaran para proteger la confiabilidad de mis resultados.



José Camilo López A.
E.S.S.T - U.CES
2016060011598
CC: 80.770.509

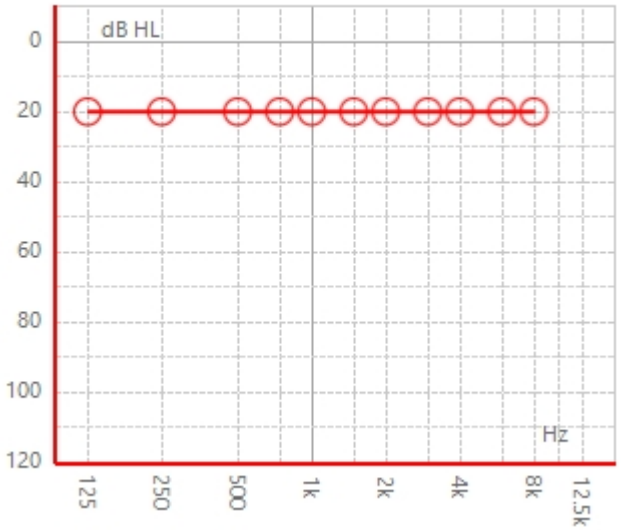
Firma Paciente

Firma Médico Laboral

TEL: 5994449 / CORREO:comed2015@gmail.com / direcciòn admin. Cra. 43A #63 Sur 17-Sabaneta

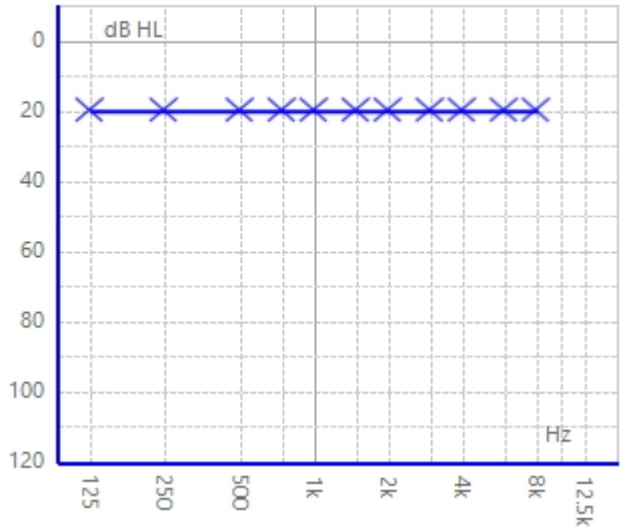
Paciente	ALUCEMA GALLO OSCAR	Fecha de Naci	22/07/1976	(45)	
Dirección	SENA				
Código Pos		Ciuda		Provincia	
ID paciente	91490683	Fecha	11/02/2022		

Derecha Audiometrías de Tonos Puros



PTA	Derecha
AC	20.0
BC	0.0
SPKR	0.0
SPKR A	0.0

Izquierda Audiometrías de Tonos Puros



PTA	Izquierda
AC	20.0
BC	0.0
SPKR	0.0
SPKR A	0.0

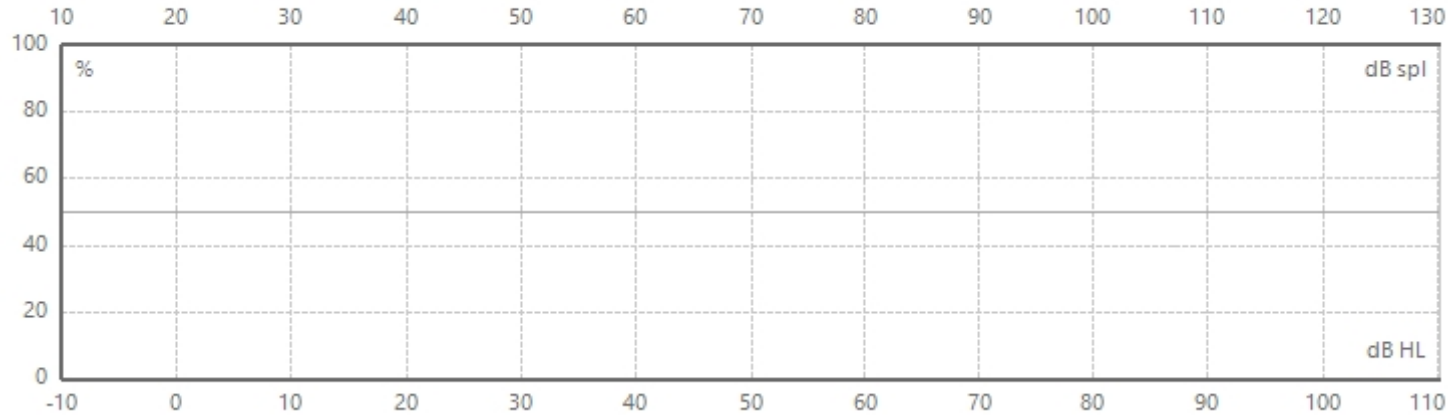
Enmascaramiento RH

Hz	125	250	500	750	1k	1.5k	2k	3k	4k	6k	8k	10k	12.5k
AC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Enmascaramiento LH

Hz	125	250	500	750	1k	1.5k	2k	3k	4k	6k	8k	10k	12.5k
AC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BC	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Audiometria del Habla



Materiales de Habla

	AC	BC	SPKR	SPKR-A
Derecha				
Izquierda				
Derecha 1				
Izquierda 1				

ID:

SRT

	AC	BC	SPKR	SPKR-A
Derecha				
Izquierda				

Notas / Diagnóstico: Sesión 2022-02-11

Leyenda

AC, M. AC, BC, M. BC, SPKR, M. SPKR, SPKR-A, Under, AC UCL, AC-MCL

Firmado por

Central de Referencia
Laboratorio Clínico

02111321

Fecha de Ingreso: 11/02/2022 10:07
Fecha de Impresion: 11/02/2022 11:32

Paciente ALUCEMA GALLO, OSCAR
Documento 91490683
Edad: 45 Años
Sexo Masculino

Origen: COMED CONSULTA MEDICA
EPS
Municipio
Teléfono
Fecha Nacimiento 22/07/1976

PRUEBA	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
QUIMICA			
PERFIL LIPIDICO			
Técnica Estudio: Quimica			
Colesterol Total	163	mg/dL	
Adultos - ATP III (19 a 120 años) Deseable: Menor de 200 mg/dL Limitrofe: 200 - 239 mg/dL Alto: Mayor de 240 mg/dL Guias NCEP para niños y adolescentes (2 a 18 años) Deseable: Menor de 170 mg/dL Limitrofe: 170 - 199 mg/dL Alto: Mayo de 200 mg/dL			
Colesterol de alta densidad-HDL	37	mg/dL	
Deseable: Mayor de 40 mg/dL Bajo: Menor de 40 mg/dL Altos: Mayor o igual a 60 mg/dL ATP III			
Colesterol de baja densidad-LDL	90	mg/dL	
Adultos - ATP III (19 a 120 años) Optimo: Menor de 100 mg/dL Casi optimo: 100 - 129 mg/dL Limitrofe: 130 - 159 mg/dL Alto: 160 - 189 mg/dL Muy alto: Mayor de 190 mg/dL Guias NCEP para niños y adolescentes (2 a 18 años) Aceptable: Menor de 110 mg/dL Limitrofe: 110 - 129 mg/dL Alto: Mayor de 130 mg/dL Aceptable: Menor de 110 mg/dL Limitrofe: 110- 129 mg/dL Alto: Mayor de 130 mg/dL			
Triglicéridos	180	mg/dL	
Normal: Menor de 150 md/dL Limitrofe: 150 - 199 mg/dL Alto: 200 - 499 mg/dL Muy alto: Mayor de 500 mg/dL			
COLESTEROL VLDL	36		

Central de Referencia
Laboratorio Clínico

02111321

Fecha de Ingreso: 11/02/2022 10:07
Fecha de Impresion: 11/02/2022 11:32

Paciente ALUCEMA GALLO, OSCAR
Documento 91490683
Edad: 45 Años
Sexo Masculino

Origen: COMED CONSULTA MEDICA
EPS
Municipio
Teléfono
Fecha Nacimiento 22/07/1976

PRUEBA	RESULTADO	UNIDADES	VALORES DE REFERENCIA
GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA			
Técnica Estudio: Quimica seca - colorimetrica			
Glucosa	108	mg/dL	75 - 110 mg/dL

Responsable

RAUL FERNANDO MEJIA M.
Bacteriologo(a) y laboratorista clinico
Reg: 05764
Fecha - Hora validación: 11/02/2022 11:15:19